

10/06/2019

Avanza habilitación de Oficina Auxiliar en la comuna de Buin

Con la presencia del Fiscal Nacional Jorge Abbott se firmó esta jornada el convenio de colaboración no financiera que permitirá el funcionamiento de la futura oficina auxiliar de la Fiscalía de Chile en la comuna de Buin, que aspira a mejorar las prestaciones que reciben víctimas y testigos de la comuna de Buin y Paine, actualmente atendidas por la Fiscalía Local de San Bernardo.



En virtud del convenio suscrito, en los próximos meses la Fiscalía destinará más de \$60 millones en la habilitación del inmueble ocupado hasta hace muy poco por el juzgado de policía local de Buin, ubicado en calle Carlos Condell #541.

El proyecto considera la atención permanente de público en toma de declaraciones a víctimas y testigos, la preparación de los mismos para instancias de juicio oral y el trabajo de fiscales adjuntos algunos días de la semana.

“El objetivo y propósito de esta iniciativa es atender más cercanamente a los habitantes tanto de Buin como de Paine. Este es un primer paso porque nuestro anhelo es poder tener una fiscalía local acá como también que el poder judicial pueda instalar un Tribunal de Garantía en esta comuna, de modo tal de acercar la justicia a la gente” destacó el Fiscal Nacional Jorge Abbott .

El convenio fue suscrito por el Fiscal Regional José Luis Pérez y el alcalde de Buin Miguel Araya. Además y como una forma de ser partícipe de los beneficios que tendrá la operación de una oficina auxiliar en la comuna, y que evitará que denunciantes, víctimas y testigos deban seguir viajando a San Bernardo a realizar actuaciones propias de las investigaciones penales, el alcalde Paine Diego Vergara suscribió a su vez un segundo convenio con su par de Buin de manera de colaborar en el costo de operación de esta unidad.

A fines de este año

“Para nosotros es muy relevante lograr esta oficina porque casi dos tercios de las personas que son de Buin y Paine terminan desistiéndose de la persecución penal y eso lamentablemente logra que no tengamos condena respecto de los imputados” destacó el Fiscal Regional José Luis Pérez Calaf.

Tras la firma del convenio, la Fiscalía llamará a licitación para habilitar las dependencias facilitadas por el municipio de Buin. Se estima que la oficina auxiliar estará en operación a fines de este año.

Por su parte, los alcaldes Miguel Araya y Diego Vergara valoraron el trabajo realizado por el Ministerio Público que tras reuniones de trabajo permitieron que se generara este

importante hito para los habitantes de sus respectivas comunidades.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369